

INFORME DE COMISARIO

=====

Guayaquil, Marzo 25 de 1.991

A la Junta General Ordinaria de
Accionistas de " BANIVEST S.A."

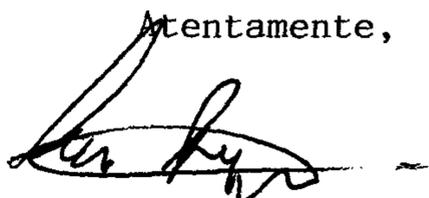
En cumplimiento a los Estatutos Sociales y a las LEYES vigentes es mi obligación informar a ustedes , los resultados económicos correspondiente al Año 1.990.

De la simple observación de los Estados Financieros se desprende que no ha habido variación al asiento inicial de apertura en razón de que no ha existido actividades comerciales.

Los libros sociales de la Compañía se encuentran en orden, debidamente foliados y bajo resguardo del Gerente de la Compañía.

Sin más que informarles al respecto, me suscribo.

Atentamente,



LUIS T. REYES PARRALES

Comisario

